



Ayuntamiento de Málaga

Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructuras



ESPACIO RESERVADO
PARA EL REGISTRO

SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS EN VÍA PÚBLICA ABREVIADA

LOVP. V1

LA000582

INTERESADO

D.N.I. / N.I.F. / N.I.E.	Nombre o Razón Social	Apellido 1	Apellido 2
--------------------------	-----------------------	------------	------------

REPRESENTANTE

D.N.I. / N.I.F. / N.I.E.	Nombre o Razón Social	Apellido 1	Apellido 2
--------------------------	-----------------------	------------	------------

OPCIONES DE NOTIFICACIÓN

Seleccione el medio por el que desea ser notificado

Sede Electrónica del Ayuntamiento (<https://sede.malaga.eu>)

Dirección postal*

Correo electrónico para avisos

Teléfono móvil para avisos

Tipo de vía	Nombre de la vía	Nº	Portal	Escal.	Planta	Pta.	Km.
Código postal	Municipio	Provincia				País	

* Opción sólo para personas físicas no obligadas a relacionarse a través de medios electrónicos con las Administraciones Públicas, según Art. 14 de la Ley 39/2015.

SITUACIÓN DE LAS OBRAS

Tipo de vía	Nombre de la vía	Nº	Bis	Portal	Escal.	Planta	Pta.	Km.
Código Postal	Municipio	Provincia				País		

TIPO DE OBRA

<input type="checkbox"/> Cala	<input type="checkbox"/> Acometida	<input type="checkbox"/> Creación Vado	<input type="checkbox"/> Supresión vados	<input type="checkbox"/> Topo	<input type="checkbox"/> Otros
-------------------------------	------------------------------------	--	--	-------------------------------	--------------------------------

TIPO DE CONDUCCIÓN

<input type="checkbox"/> Agua	<input type="checkbox"/> Electricidad	<input type="checkbox"/> Telecomunicaciones
<input type="checkbox"/> Saneamiento	<input type="checkbox"/> Gas	<input type="checkbox"/> Otros (otro tipo de conducción)

AFECCIONES DE PAVIMENTOS

	Tipos*	Longitud (m)	Anchura (m)	Superficie (m2)
Acera				
Aparcamiento				
Terrizo				
Zona Verde				
Longitud total			Superficie total	

(*) 1-Hormigón 2-Asfalto 3-Adoquín 4-Pavimento Terrazo 5-Pavimento Hidráulico 6-Piedro natural 7-Otros

EJECUCIÓN

Presupuesto de ejecución material	Plazo de ejecución
-----------------------------------	--------------------

Doy mi consentimiento al tratamiento de datos de carácter personal

Responsable: Gerencia Municipal de Urbanismo, obras e infraestructuras. Tratamiento: Arquitectura e infraestructuras. Finalidad: realización de las labores necesarias para dirigir, coordinar y llevar a cabo proyectos de arquitectura e infraestructuras en la ciudad y la tramitación de licencias de su competencia. Derechos: Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos como se explica en la información adicional. Para más información: www.malaga.eu/lopd/gmu-arquitectura20200120.pdf

Málaga, a ____ de ____ de ____

Fdo: _____



SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS EN VÍA PÚBLICA ABREVIADA

LOVP. V1

LA000582

Documentación a adjuntar

(Art. 10,11, 12 y 17 Ordenanza Gral. de Obras y Servicios en la Vía Pública. OGOSVP):

- Calas:** Memoria descripción de las obras, Croquis Situación, Presupuesto, reportaje fotográfico actual.
- Acometidas:** Memoria descripción de las obras, Croquis Situación, Presupuesto, reportaje fotográfico actual, Autorización de la empresa suministradora del servicio, en caso de solicitarlo un particular.
- Vados** nueva creación o ampliación: Informe previo favorable Área Movilidad. Descripción de las Obras, Croquis Situación, Presupuesto, reportaje fotográfico actual.
- Otros:** Memoria justificativa y descriptiva de las obras a realizar, Croquis Situación, Presupuesto, reportaje fotográfico actual.

- Pagos a realizar (Ordenanza Fiscal nº 15. Tasas por Actuaciones Urbanísticas):

- Autoliquidación 2,50 €/M.L. o 25,00€/m², mínimo 55,00 € (Art. 11, epígrafe C.1.1 Calas, C.1.2 Acometidas o C.1.3 Vados). En el caso de obras Urgentes y en actuaciones en pavimentos protegidos, Tasa de Licencia x10, con un mínimo de 550,00 € (Art.11, epígrafes C.1.6 y C.1.7) o **Indicación del número de liquidación en la solicitud**
- Autoliquidación Control de Calidad, del 4% del presupuesto de ejecución material de la obra (Art. 11,epígrafe C.3.2) o **Indicación del número de liquidación en la solicitud**
- Fianza Autoliquidada para garantizar la correcta reposición del dominio público afectado 60€/m² o fracción (Art. 17 OGOSVP, valoración según Decreto Gerente GMU 27/06/2017) o **Indicación del número de liquidación en la solicitud.**
- Autorización expresa de la obra a ejecutar cuando se afecten terrenos de propiedad particular o cuya tutela corresponde a otra Administración o entidad de derecho público.**